

056  
e691c  
e.R.

*Playa de...*  
*As...*

# EOS



**Tomo VIII = Precio: 30 CÉNTIMOS = Cuaderno 117-18**

Administración:  
7.ª Avenida, Este, 42  
San José, C. R.

EOS

Propietarios:  
Falcó y Borraeé  
Apartado 638

APUNTES Y RECORTES

---

---

## La sociedad de las naciones

(Fragmento de un interesante artículo  
publicado en el No. 118 de «Nosotros»)

¿Qué influencia cabe atribuir a la política de la democracia radical en la formación de la sociedad de las naciones? Parece evidente que la sociedad de las naciones que puede obtenerse mediante las medidas reestructurativas que lógicamente pueden esperarse de esta política, no diferirá en sustancia de la que hubiera podido formarse antes de la guerra. De consiguiente, se reducirá, tarde o temprano, a una nueva intentona, rectificada por las nuevas condiciones del mundo, de la «tregua de Dios»\* o de la «Santa Alianza».

Las opiniones vertidas respecto de la liga que se proyecta, por parte de los estadistas y pensadores que responden a la orientación liberal, son demasiado confusas e indefinidas para que pueda inferirse de ellas una idea concreta. Comenzando por el propio Wilson, conviene observar que ninguna de sus exposiciones deja trascender otra cosa que un *vago deseo de satisfacer* las necesidades exteriorizadas por todos los sojuzgados del mundo, de más en más ligados y unidos, por encima de las fronteras, por una conciencia internacionalista que no es más que el signo sensible de la cooperación con que algún día de-

\* Institución creada por la Iglesia, novecientos y tantos años atrás, en cuya virtud se prohibió la lucha armada entre los barones desde la puesta del sol del día miércoles hasta el amanecer del día lunes.



berán actuar para conseguir el mejoramiento que todos los gobiernos burgueses les negaron siempre, según lo reconoce el propio presidente de los Estados Unidos. Difícil si no imposible es, empero, que Wilson persista en crear una institución que exija más graves y fundamentales reformas que aquellas de estructura formal y de limitado alcance que enunciara en líneas generales en el discurso de setiembre del año 1918\*.

Para John Barret, el director de la Unión Panamericana con sede en Wáshington, la liga de las naciones tiene su prototipo en la sociedad que dirige y que él propone como concluído modelo, seguro de que «si una organización semejante hubiera existido en Europa, su influencia moral hubiera impedido la guerra mundial».

A su vez, Teodoro Roosevelt y Williams Taft, que no parecen asignar decisiva eficacia a la influencia moral, opinan que lo que se puede y se debe hacer es algo así como un pacto entre las naciones fuertes. «Ciertamente, Alemania y Turquía no deberán ser admitidas en la liga de las naciones durante un buen número de años—dice Roosevelt—. Por lo tanto—añade—comencemos por incluir en la liga sólo a los actuales aliados. Los Estados Unidos deberán reservarse explícitamente ciertos derechos respecto a las posiciones territoriales, al control de la emigración, la ciudadanía, la policía fiscal y los problemas generales de orden interno». Estas cuestiones, a su juicio, no deben ser llevadas a ningún tribunal internacional.

Respecto a las naciones «impotentes o en desorden», el estadista del Norte aconseja mucha cautela al garantizarles la intervención de la liga en su beneficio cuando ellas se encuentren ligadas fuera de los intereses de ésta. «Sería absurdo—concluye—incluir en la liga de las naciones poniéndolas en igualdad de condiciones con Estados Unidos y el Japón, a naciones como Méjico, China, Haití, Santo Domingo y otros varios países de la misma categoría».

\* Este artículo fué escrito en enero. Todos sabemos ya cómo ha estrujado el propio Wilson su hermoso programa del año pasado.—EOS.



Taft cree necesario formar una organización como la liga de las naciones, para llevar a cabo los términos del tratado de paz antes que para fines ulteriores de otro orden. Dicha liga debería comprender una comisión de conciliación, un cuerpo de policía internacional, una corte y un congreso para los arreglos necesarios de las leyes internacionales. Concorde con la idea de Roosevelt, opina que las únicas naciones que deberían quedar incluidas en el personal inicial de esa liga son aquellas que han ganado la guerra, sin perjuicio de que más tarde entren también otras que no se especifican.

La opinión inglesa parece inclinada a renunciar a la formación de la liga. Esto es lo que se infiere de las recordadas palabras de lord Nortcliffe, y, singularmente, del pensamiento expresado por el vizconde Grey en su reciente discurso de Dewsbury, en el cual dijo que para poder pensar en la liga es necesario determinar previamente la cuestión de la libertad de los mares. Como según las palabras con que Taft ha tratado de justificar esta definida actitud, Inglaterra «no puede entregar aquello que le sirve para protegerse, hasta tanto no haya otras protecciones garantizadas», resulta evidente que, cuando mucho, este país sólo aceptará la sociedad de las naciones como un simple tratado que no le prive del dominio de los mares ni le disminuya el poder de su flota.

El temor de Inglaterra radica precisamente en que la liga proyectada someta su navalismo al control de un cuerpo internacional; sometimiento que la obligaría, en primer término, a trabajar su propio territorio para bastarse a sí misma, sin necesitar mayormente el concurso de los demás países productores; pues, de otra manera, correría el peligro del aislamiento, o del bloqueo bélico, cuya posibilidad ha puesto de relieve el submarino alemán.

Tan reacios ha debido encontrar por esto a los estadistas británicos el norte-americano Simonds, que no ha podido menos de escribir a sus compatriotas: «La dificultad en la idea de la liga es que la base principal que la



sostenga debe ser la confianza internacional mutua. Haríamos mejor en abandonar el propósito de imponer nuestras opiniones a otros, puesto que al hacerlo convertimos a nuestros amigos en enemigos. Nosotros podemos correr riesgos que no correría ninguna otra nación. ¿Tenemos acaso el derecho de pedir a otras naciones amenazadas por peligros inmediatos mucho mayores que abandonen sus medios de defensa, por el simple hecho de que, estando nosotros libres de tales amenazas, decidamos que esa es la norma de conducta que nos agradaría?»

Por lo que se refiere al pueblo francés, su pensamiento está más cerca que ningún otro de los más generosos y desinteresados propósitos que puedan fiarse a la sociedad de las naciones. Ha comprendido ya que, a menos de que ella abrace a todos los pueblos, inclusive Alemania, toda institución que se establezca no será nada más que una alianza como las tantas que se han formado en el pasado. Pero no es el mismo el designio de las mentalidades que lo gobiernan. Influidos por la política inglesa, los estadistas franceses se han dado ahora a la ingrata tarea de obscurecer y desvirtuar la idea fundamental de la liga en proyecto. En este afán proponen realizar una serie de negociaciones tan complejas como embrolladas, de las cuales sólo se puede deducir en concreto que la liga de las naciones con los principios fundamentales que le servirán de asidero—el derecho de los pueblos de disponer de sí mismos, la limitación de los armamentos y el arbitraje obligatorio—será efectiva o no lo será según lo resuelva la conferencia de la paz.

Como se ve por las opiniones traídas a colación, dentro de la posición política liberal, la liga de las naciones, de no ser una simple asociación de sanciones morales, que es lo menos probable, será una alianza de fuerza al estilo, de las tantas que se registran en la historia de la diplomacia. Cualquiera que sea la forma que adopte para hacer efectivas sus resoluciones, se afianzará, antes que en la fuerza de la conciencia jurídica y en los dictados del derecho, en la potencia de las armas cuando no sean bas-

tantes las medidas disciplinarias de las penalidades comerciales y financieras.

De consiguiente, se formará única y exclusivamente con ciertos y determinados Estados: Inglaterra, Francia, Italia y Estados Unidos, como piensa Murray Butler; las naciones que han ganado la guerra, como dice Roosevelt; pero siempre con «los pueblos comprendidos en ella», como lo expresa el discurso de Wilson.

Otra cosa parece clara y es que los neutrales no serán oídos en la dilucidación de los problemas de la post-guerra \*. Los Estados de la Entente sostienen que la empresa bélica les ha costado muchos millones de vidas humanas, mucho oro y muchos esfuerzos, para que puedan y deban reconocer derechos a los países neutrales a decidir de la suerte de las provincias irredentas, del castigo que se debe imponer a Alemania y Austria y de las indemnizaciones por los perjuicios causados. Cuando mucho, a los neutrales se les dará participación en la liga de las naciones una vez formada directa o virtualmente por el propio resultado de las negociaciones de la paz. En tal caso, ellas concurrirán para adherirse a una cosa ya hecha, a una organización cuyos fines y mecanismo no podrán alterar en manera alguna. Elihu Root ha manifestado, hace poco, que, como la conferencia de la paz se realizará con la única intervención de los Estados beligerantes, sólo a condición de que por «los arreglos de estos detalles se encontraran afectados los intereses de los neutrales, podría resolverse que éstos fueran consultados». De más está añadir que, tanto John Moore Basset como el general Wickersham, sus compañeros de delegación a la conferencia de Versalles, participan de estas ideas.

\* \* \*

La liga de las naciones que se forme en estas condiciones no pasará de ser una comandita de Estados destinada a remozar la antigua política del equilibrio mundial. Surgida de organizaciones en las que primarán de ordi-

\* Costa Rica, ALIADA, tampoco será oída.---E.



nario los valores feudales que perduran todavía en el seno de las sociedades actuales, será feudal en su esencia aun cuando muchos retoques se esfuercen por darle una fisonomía moderna, a la manera de esas refacciones que se empeñan en disimular las fallas íntimas y visibles de los edificios antiguos.

La solución de todas las cuestiones internacionales, desde el problema máximo de la paz hasta el más ínfimo asunto de interés privado, se concretará, en definitiva, a colocar bajo el imperio de las armas de la sociedad las ambiciones más o menos desembozadas de los Estados fuertes. Los Estados menores serán protegidos cuando no se encuentren en juego los intereses de los principales signatarios del pacto. Desde este punto de vista, la liga adquirirá un definido carácter de tratado a la antigua usanza, cada vez que se trate de asegurar los intereses de las grandes potencias, y tendrá sanciones a la vez morales y coercitivas cuando se trate de las pequeñas nacionalidades. En estas actitudes—que se graduarán de acuerdo con las condiciones especiales de cada caso ocurrente— las disquisiciones de los tratadistas de derecho internacional correrán, como antaño, la suerte que corren los argumentos baratos en boca de los discutidores.

Por lo mismo que esta liga no traerá nada nuevo, desde cualquier aspecto que se la considere, conviene desde ya anticipar, sin temor a equivocaciones y con el sano propósito de que los pueblos se pongan en guardia, que su principal función será la de una *policía internacional destinada a combatir los arrestos revolucionarios de la democracia socialista*. Ese será todo su contenido real. De consiguiente, toda su eficacia se determinará por los recursos de fuerza que ponga en práctica para postergar indefinidamente las exigencias de las clases trabajadoras.

Afortunadamente, se puede predecir que su vida será precaria. Ella finalizará tan presto como se intensifique la lucha de los Estados por la conquista de los mercados mundiales, con su correlativo proteccionismo, con su com-



petencia, leal y desleal, y con la consiguiente guerra de tarifas.

Las consideraciones y los vaticinios que anteceden, no responden a un pesimismo o a un fondo de desencanto que bien pudiera fundarse en la propia experiencia histórica. Para el espíritu más optimista del mundo, resulta difícil creer que se forme una entidad supranacional destinada a vincular las conciencias de todos los pueblos, cuando organizaciones internas, condenadas desde hace siglos por el pensamiento de los más hondos espíritus, permanecen de pie impidiendo que aquellas conciencias se manifiesten, se reconozcan y se acuerden, no tan luego con las cláusulas de un tratado, sino con el corazón levantado por encima de las fronteras.

Resulta también inconcebible que una política que hasta ayer no más se jactaba de haber dado lugar al resurgimiento de tantas nacionalidades declaradas libres de regir sus propios destinos, no conceda a éstas la voz y el voto que les corresponde en el debate de aquellos asuntos que interesan a toda la humanidad. La incorporación de estas nacionalidades a la gran familia internacional, supone, no sólo la capacidad para dictarse sus cartas constitutivas de acuerdo con sus gustos y sus necesidades, sino también el derecho de actuar en los propios destinos humanos, y para este propósito no se justifica de ninguna manera el hecho de que el único título para ser miembro de la liga sea el poderío que se mide por la riqueza de los arsenales y no el que puede apreciarse por el acervo de valores espirituales.

Paralelamente con la cooperación ideológica que entraña la formación de las nuevas unidades estaduales, este acontecimiento presume y exige una renovación radical en las relaciones económicas de los pueblos, como ya lo expresaba con tanta justeza la idea de Alberdi\*. Al

\* J. B. Alberdi, juriconsulto argentino (1814-1886). El llamado derecho de la guerra es, según Alberdi, de filiación romana. De Roma proceden todas aquellas instituciones jurídicas que actúan en el seno de las sociedades modernas en un sentido favorable al crimen colectivo y a la función beligerante; de la Roma guerrera y conquistadora procede el extraño dere-



actual estado de inseguridad en los cambios corresponderá siempre una peligrosa inseguridad internacional, contra la cual todas las ligas del mundo serán impotentes. Las naciones pequeñas se verán en la necesidad de ampararse en la sombra protectora de las grandes potencias; se formarán otros grandes «imperios» colonizadores y anexionistas; y, como fatal consecuencia de este orden de cosas, al desarrollo industrial y económico estará vinculado en una estrecha relación de causalidad, la consolidación de los grandes ejércitos y de las grandes armadas como únicos recursos de proteger aquella prosperidad.

La exclusión de los pueblos neutrales de la liga en proyecto no es, al igual que la de las pequeñas naciones, un signo de los tiempos que permita alentar esperanzas. Tal actitud puede parecer, razonablemente, más un concurso de vencedores que se apartasen para convenir el reparto de un botín, que un cónclave de espíritus poseídos por el alto y sereno designio de reorganizar el mundo para la libertad, para el bien y para la justicia. Dejar de lado a los neutrales en la conferencia de Versalles, es tanto como dar una sugestiva primacía a la cuestión militar, relegando a un término secundario las cuestiones más íntimamente relacionadas con la reconstrucción internacional, particularmente la relativa a la cooperación económica del universo.

Los neutrales constituyen el «tercer Estado» del género humano. La liga de las naciones, bien que comcho público que cohonestea el despojo y la aneji6n violenta, el sacrificio del débil, y el empleo de la fuerza como base de toda justicia; en una palabra, de todo cuanto importa la negaci6n m6s franca y categ6rica del ideal polittico de la democracia. De ahf la necesidad apremiante de romper esos instrumentos de dominaci6n y de despotismo; de ahf la necesidad apremiante de convertir el actual derecho de gentes en un derecho del hombre, sin distincion de pueblos y de razas, allanando las fronteras para asociar y hermanar a los pueblos en la consecuci6n de los destinos comunes. «Esa sociedad est6 en formaci6n—nos dice Alberdi—y toda la labor en que consiste el desarrollo hist6rico de los progresos humanos, no es otra cosa que la historia de ese trabajo gradual de que est6 encargada la naturaleza perfecta del hombre. Los gobiernos, los sabios, los acontecimientos de la historia, son instrumentos providenciales de la construcci6n secular de ese grande edificio del pueblo-mundo, que acabar6 por constituirse sobre las mismas bases, segun las mismas leyes fundamentales de la naturaleza moral del hombre en que reposa la constituci6n de cada Estado separadamente».



prenda en su contenido a los pueblos que técnicamente se llaman beligerantes—y con mayor razón si estos han afirmado, en todos los instantes y en todas las circunstancias, que han ido a la guerra en defensa del derecho y de la justicia—es, en realidad, y en puridad de conceptos, una liga de pueblos neutrales, y sólo será efectiva cuando los pueblos neutrales afirmen su condición. «Lo que ha obscurecido hasta aquí el derecho del mundo neutral o no beligerante a ejercer una intervención judicial en toda contienda violenta en que el derecho universal es atacado—decía Alberdi—es el error de considerar el derecho de gentes como un derecho aparte y distinto del que protege la persona de cada hombre en la sociedad de cada país». Por esto es por lo que, a juicio del pensador, es a los pueblos neutrales, a los «pueblos internacionales», a quienes está encomendada esa liga, esa organización «que vendrá por sí misma, como resultado espontáneo y lógico de la coexistencia de muchos Estados ajenos a la razón local o parcial que pone en guerra a dos o más de ellos».

\* \* \*

Las más audaces y avanzadas innovaciones sociales que puede ensayar la política liberal, no irán nunca más allá de los intereses de la clase capitalista o burguesa que la ha manejado hasta aquí. En consecuencia, está fuera de lugar esperar que realicen algo parecido a los Estados Unidos de la Humanidad. Ellas no podrán referirse a otra cosa que a una democracia considerada como simple función electiva o parlamentaria, y es evidente que la democracia concebida como función electiva o parlamentaria ha sufrido en la guerra una grave derrota.

Para hacer efectiva la paz duradera y para satisfacer con ella el anhelo íntimo de todos los pueblos, es necesario modificar la antigua noción de la democracia ligando de una vez su régimen a la idea de fundamentales innovaciones en la estructura social; es necesario dejar de lado las rectificaciones formales y hendir la piqueta en la



propia naturaleza de los valores de vida; es necesario crear una orientación integral que no sólo tenga espedita la vía del comicio sino que también ponga al servicio de todos los seres humanos, la riqueza, la justicia, la moral, la ciencia, la cultura y el arte, en una palabra, todos los elementos nobles que aseguran, que realzan y que dignifican la vida. La democracia es bienestar económico; y el voto solo no ha podido impedir hasta ahora que una ínfima minoría de hombres déntente y usufructúe en detrimento de los demás todos los bienes del mundo. La democracia es justicia; y el voto solo no ha hecho nada eficaz para impedir que los pillos y los privilegiados no usurpen lo que es resultado del esfuerzo creador de las clases obreras. La democracia es verdad; y el voto solo no ha conseguido nunca que tantos millones de espíritus no continúen cegados por la superstición, la ignorancia y la mentira. La democracia es salud; y el voto solo no evita que poblaciones enteras se marchiten y agoten, como flores sin aire, en las fábricas y en los talleres. La democracia es belleza; y el voto solo no ha conseguido por su sola virtualidad que toque el alma del pueblo la emoción serena del arte.

La organización social imperante, a despecho del parlamentarismo unilateral y de las demás válvulas de escape proporcionadas a las exigencias públicas por la destreza gubernativa, es evidentemente una organización de clases, de dominadores y de sojuzgados, de poseedores y de desposeídos. De consiguiente, el Estado, que es la fisonomía jurídica de este orden de cosas, resulta, por su origen y por su propia naturaleza, un eficaz instrumento que manejan los directores del mundo para mantener indefinidamente una cooperación forzada en favor de sus intereses.

Organo de tiranía en la vida interna, este Estado de clase es también, a virtud de su propia dinámica, una potencia de dominación en lo externo. Sólo está contenido ahí por la fuerza de los Estados que coexisten en el tiempo y lo limitan en el espacio. Se define, pues, como una franca negación del internacionalismo y de la humanidad.



Por eso siempre ha necesitado vivir sobre las armas, presto a devorar para no ser devorado, presto a conquistar para no ser conquistado, presto a engañar para no ser engañado. La astucia maquiavélica, el militarismo llevado al máximo de potencia, la diplomacia falaz y tortuosa y el espionaje organizado con arte y paciencia, son elementos consubstanciales que forman parte integrante de su mecanismo.

Entidad cuyo origen radica en la lucha de clases, no es apta para la concordia ni para el gobierno de la justicia. Antes que Napoleón I y Guillermo II que, en resumidas cuentas, no han sido más que dóciles instrumentos de un proceso histórico tan irreductible como doloroso, el Estado vigente es el peor enemigo de la paz y de la armonía de los pueblos. Gravita como un constante peligro sobre los destinos del mundo y, de seguro, no será sometido ni con la fuerza organizada como policía, ni con alianzas ficticias, ni con simples exhortaciones morales.

Cuando Alberdi atribuyó una función esencialmente beligerante a la legislación romana, no tomó el signo por la cosa significada. Bien que imbuído hasta 1870 de un cierto contractualismo en boga todavía, como se advierte en aquel pasaje de *El crimen de la guerra* en el que afirma que «cada individuo ha renunciado a las vías de hecho para dirimir sus querellas privadas, al entrar en sociedad, y se ha establecido que la fuerza colectivamente sería empleada para compeler a cumplirla en caso de inejecución de aquella renuncia al individuo que se aparte de ella», la agudeza de su genio sobrepasó las concepciones contractualistas y descendió a la realidad para designar como causante de la guerra a la propia constitución social. Vió claro, así, que detrás del código y de la ley está el orden establecido y que, toda vez que éste reposa sobre una constante beligerancia de clase y de fracciones, todas sus manifestaciones, en lo interno como en lo externo, hacia dentro y hacia afuera, deben ser necesariamente, de acentuado carácter guerrero. Por eso afirmó que «la guerra moderna tiene lugar entre un Estado y un Estado, no



entre los individuos de ambos Estados. Pero como los Estados no obran en la guerra ni en la paz sino por el órgano de sus gobiernos, se puede decir que la guerra tiene lugar entre gobierno y gobierno, entre poder y poder, entre soberano y soberano: es la lucha armada de los gobiernos obrando cada uno en nombre de su Estado respectivo». Por eso agregó también—¡con qué singular acierto!—que «la guerra entra de tal modo en la complejión y contextura de la sociedad actual, que para suprimir la guerra sería preciso refundir la actual sociedad desde los cimientos».

Refundir la actual sociedad desde los cimientos. Esta es la tarea. Bienvenido sea el esfuerzo que la realice. La democracia socialista merecerá bien de los pueblos si consigue llevar a la práctica las fundamentales renovaciones sociales que aspira a realizar. Establecer una nueva estructura de la sociedad que concluya una vez por todas con la lucha de clases, será hacer del Estado un fenómeno de conciencia, una institución de pueblo. En él se realizará con plenitud de eficacia la comunión de los espíritus y la cooperación del pensamiento universal en la elaboración de los ideales comunes. Rotas las aduanas y las barreras que ha levantado en la frontera de las naciones la propiedad privada, y rescatadas todas las fuentes de riqueza, la libertad de los cambios romperá las armas de la guerra y resguardará con más sabiduría que todas las policías la independencia política, económica y moral de todas las naciones. Entonces será una hermosa realidad el pensamiento del hijo de América que anunció a los pueblos, en el amanecer de nuestra democracia, el advenimiento de los Estados Unidos de la Humanidad.

SAUL TABORDA

Córdoba, Enero de 1919.

*Es ingenuo creer que Guillermo de Hohenzollern, es el culpable de la guerra. Si sólo él ha podido desencadenar el conflicto, era porque el conflicto tenía muy fáciles cadenas. ¿No hubiera acaso estallado lo mismo a su pesar? ¿Qué papel desempeñaban los super-dreadnoughts y para qué estaban los obuses, los zeplines y los submarinos en aquel cómico período de la paz armada, en el cual a cada instante los diplomáticos de opereta celebraban la paz del mundo chocando copas de champagne frente a las bocas negras de los cañones?*

*El Emperador Guillermo no tuvo la culpa de la guerra, pues en ese caso nada hubiera sido más fácil que evitarla eliminándole. Lástima grande que alguna nueva Carlota Corday, no hundió su puñal en el Kaiser, para que se repitiera el postulado de que no son los hombres los que forman los acontecimientos. La guerra con o sin el Kaiser se hubiera producido del mismo modo que el terror de la Revolución Francesa con o sin Marat.*

*Los hombres no obran con independencia de los factores externos y esta verdad es aplicable a las sociedades humanas. Todos los factores hicieron obrar de aquel modo al Kaiser y a los gobiernos de las sociedades humanas. Todos los factores de la historia.*

*Wilson popularizó la guerra. Habló de La Democracia en contra de La Autocracia, de «la fuerza del derecho» en contra del «derecho de la fuerza». Se mostró sincero a pesar de sus numerosas contradicciones. Como las alas de sus ideales deben de estar ceñidas en el corcelete de «la política», nos inclinamos a disimular sus contradicciones. Expliquémosnos con buena voluntad sus discursos actuales, en los que recrimina al Pueblo Alemán, «al que se le debe hacer sentir el peso de la justicia por sus crímenes», a pesar de haber intervenido en la contienda declarando que «no hacía la guerra al Pueblo Alemán, sino a su Gobierno». Wilson se mostró demócrata, es decir «de todos». Fué el hombre representativo de los pueblos del*



*mundo. Dijo cosas que estaban en el sentir de esos pueblos. Ningún hombre tuvo necesidad de convencerse de lo que Wilson decía, porque todos estaban persuadidos con anterioridad a sus palabras.*

FLORENCIO MOSQUERA

(Buenos Aires)

*Es cosa cierta que nunca grande cosa se hubo sin trabaxo: las cosas que con él se alcanzan dan más gusto. Quien quita el trabaxo, quita el descanso: al cansado y trabajado todo le es sabroso y dulce; el comer le da sabor; el dormir, descanso; y los otros placeres todos los toma con deseo. El que nunca cansó ni trabaxó, en ningún descanso puede tomar entero gusto. Pues volviendo a los bienes corporales, el trabaxo hace a los hombres discretos, sueltos, sabios y avisados. Todas las cosas el trabaxo las alcanza: él viste los hombres y los mantiene, y les hace casas do moren, caminos por do anden, navíos en que naveguen, armas con que se defiendan; innumerables son los bienes que se siguen del trabaxo. Las tierras estériles y sin provecho, el trabaxo las hace fructíferas y abundosas; las secas y sin aguas, él se las trae abriendo las entrañas de la tierra por do pasen. Alza la tierra donde es menester, y humilla las montañas que nos hacen estorbo. Huce los grandes y muy caudalosos ríos torcer su camino, haciéndolos caminar por las tierras secas y sin agua. Y aun puede tanto, que adoba y enmienda la naturaleza; y aun muchas veces la fuerza a procrear lo que de su voluntad no hartá. Los bravos y fieros animales doma y amansa: aviva los ingenios de los hombres, y los otros sentidos y potencias.*

PEDRO MEJIA

Siglo XVI

*En mis primeros años, un campanillazo me llenaba de placer, porque pensaba: «Bueno, algo ocurre».*

*Más tarde, madurado por la vida, el mismo ruido me producía un sentimiento vecino al espanto. Me decía: «¡Oh, desgracia! ¿Qué sucederá?»*

SCHOPENHAUER

*«Es clásico este fragmento: mais c'est une expérience éternelle, que tout homme qui a du pouvoir est porté à en abuser; il va jusqu'à ce qu'il trouve des limites. ¿Cómo hallar estos límites? El mismo Montesquieu responde con esta expresión que abrió un surco en la historia como acontece siempre con los axiomas: il faut que, par la disposition des choses, le pouvoir arrête le pouvoir».*

---

## Disertación de Ruy Barbosa

### IV

Es por la guerra, dice Bernhardi, y sólo por la guerra, como se puede realizar la «expropiación de las razas incompetentes». «Domina al mundo la idea de que la guerra es instrumento político anticuado, ya indigno de pueblos adelantados en civilización. Nosotros no debemos dejarnos seducir por esas teorías. Los tribunales de arbitraje son un peligro, porque pueden paralizar los movimientos a las potencias envueltas en el caso».

«¡Razas incompetentes!» ¿Cuáles son ellas?

Las naciones desarmadas o mal armadas. La competencia o la incompetencia son las armas quienes las dan o las quitan. No está en el derecho la incompetencia; porque el derecho es apenas un exponente del poder. No está en la inteligencia, porque la inteligencia no es máquina de matar. No está en la riqueza, porque el más rico de los Estados puede ser reducido a un cementerio por el vendaval de una invasión. No está en las convenciones, porque el papel no vale sino por el puño que lo defiende. Hé ahí, señores, los beneficios de la guerra. No se limita a exterminar las vidas. Nos destruye también el sentido moral.

En el sitio donde él existía, un hediondo cáncer prolifera sus errores monstruosos. La guerra no es un mal, sino un bien: «una necesidad biológica de la más



alta importancia». Con ella no pierde la cultura: al contrario, «en el desarrollo de la cultura, la guerra es el mayor de los factores». El género humano no la debe temer. Lejos de eso, «Dios ha de proveer para que se renueve siempre esa medicina drástica del género humano». Las diligencias tendientes a la extinción de la guerra no son solamente insensatas, sino también inmorales, y se deben estigmatizar como indignas de la humanidad. «Pensar en tribunales de arbitraje es alimentar ideas que representan una presuntuosa intrusión en el dominio de las leyes de la naturaleza, y que acarrearán, para la especie humana en general, las consecuencias más desastrosas». Bien lejos de arruinar a los pueblos, la guerra los desenvuelve y enriquece, pues «la historia entera nos enseña que el comercio medra a la sombra de la fuerza armada». Bien haya pues, «el saludable egoísmo, que dirige aún la política de la mayoría de los Estados», pues gracias a él se anularán los esfuerzos realizados para establecer la paz, esfuerzos «extraordinariamente perniciosos», que contrarían «la idealidad, la inevitabilidad del desenvolvimiento del hombre».

De la paz, sí, debemos tener recelo; porque la paz, si fuese acaso exequible, «nos conduciría a la degeneración general». Ella «no debe, ni podrá ser nunca el objeto de la política de una nación». Visto cómo la guerra es «la ley natural a que se pueden reducir todas las otras leyes de la naturaleza», Heráclito de Efeso decía que «la guerra es la madre de todas las cosas», y los sabios de nuestra edad no topan con otra expresión más digna de resumir la obra divina. «Los grandes armamentos constituyen la más necesaria precondition de la salubridad nacional».

\* \* \*

«El fin de todo y la esencia de todo, en un Estado, es el poder; y quien no sea bastante hombre para encarar de frente esta verdad, renuncie a la política.» El más sublime deber moral del Estado no es guardar la



justicia, ni sustentar la moral: «es aumentar su propio poder». De la moralidad de sus acciones de Estado es el único juez. «Los derechos reconocidos», como los que se estipulan en los tratados, no son jamás derechos absolutos: «su origen humano los torna imperfectos y variables; y condiciones hay en que no corresponden a la verdad actual de las cosas». «Todo el trabajo en favor de la existencia de una humanidad colectiva fuera de los límites de los Estados y nacionalidades, es irrealizable». «Las naciones débiles, no tienen el mismo derecho de vivir que las naciones poderosas y robustas».

Hé ahí, señores, los axiomas de la escuela destinada a regenerar al mundo por la fuerza.

Si ese es el verdadero derecho público, nadie se podrá quejar de que la guerra actual haya desgarrado todas las convenciones de La Haya. Las convenciones de La Haya son las más solemnes de cuantas vió la Historia; son los actos jurídicos de mayor gravedad, en que recíprocamente se manifestó la libre voluntad de los Estados. Porque nunca se celebró consejo de naciones tan numeroso como aquél, donde podemos decir que se reunieron, en número de más de cuarenta, todos los gobiernos regulares. Nunca se debatieron tan atentamente en común, entre Estados, sus mutuos derechos en la paz y en la guerra; nunca se deliberó con tanta luz, con tanta extensión, con tanta armonía sobre esas cuestiones supremas; nunca se erigió a las leyes de la paz y de la guerra una construcción tan vasta, tan sólida y excelsa. De esa construcción, sin embargo, el conflicto que ahora rasga las entrañas de Europa no deja piedra sobre piedra.

Los hechos se acumulan, desacompañados y tremendos. ¿Cómo conciliar las convenciones de La Haya con la violación del territorio de naciones neutrales, invadido, ocupado, talado, anexo, con el uso de gases asfixiantes y chorros de petróleo inflamado, con el empleo de proyectiles explosivos y el envenenamiento de las fuentes, con el abuso de la bandera parlamentaria y de las



insignias de la Cruz Roja, con la imposición de requisiciones e indemnizaciones exorbitantes a las regiones ocupadas, con el bombardeo de aldeas, ciudades, villas, poblaciones y casas indefensas? ¿con el fuego dirigido contra edificios consagrados a los cultos, a las artes, a las ciencias, a la caridad, monumentos históricos, hospitales y enfermerías? ¿con el hecho de forzar a los prisioneros a tomar parte en las operaciones militares contra su patria, o a servir de escudo vivo al enemigo? ¿con el sistema de obligar a los rehenes a responder por actos de hostilidad a que son ajenos, y que no pueden evitar? ¿con las penas colectivas, las contribuciones aplastadoras, los éxodos forzados, las exterminaciones implacables de poblaciones enteras, a pretexto de hechos individuales por los cuales no son responsables? ¿con la destrucción innecesaria de propiedades particulares y públicas, de barrios, aldeas y ciudades enteras, de establecimientos destinados a la religión, a la beneficencia, a la enseñanza, de mercados, museos, oficinas industriales, obras artísticas y laboratorios del saber, a título de castigos generales? ¿con el pillaje y el incendio, la expatriación y la deportación de habitantes inocentes, sin consideración de sexo, edad, condición, o sufrimiento? ¿con el fusilamiento de prisioneros o heridos y la ejecución en masa de personas no combatientes? ¿con el ataque a navíos hospitales y la diseminación de minas flotantes en el mar? ¿con la ampliación arbitraria de la zona marítima de guerra? ¿con la destrucción de embarcaciones de pesca? ¿con el torpedeamiento y hundimiento de barcos neutrales mercantes, el sacrificio de sus tripulaciones y pasajeros, sin aviso ni socorro, a centenas, a millares?

No me ocupo, señores, con la política, sino con el aspecto jurídico de esos acontecimientos. No habla el embajador del Brasil, cuya misión además, ya está concluída, que vosotros recibisteis y elegisteis miembro honorario de vuestro cuerpo docente; es únicamente el jurista. Mas, para traer el espíritu absorto en estas cuestiones existe aún, en el jurista, la consideración de

la parte, modesta, pero notoria, de la parte asidua, laboriosa, intensa, que tomó en los trabajos de la última conferencia de la paz y el cargo que inviste, desde hace nueve años, de miembro de la corte permanente de arbitraje. Mi caso viene a ser el del juez que pregunta por el código de las leyes que puede ser llamado a aplicar, el del legislador que tiembla por las instituciones en cuya elaboración cooperó, el de un signatario de aquellos contratos que busca saber si entendía lo que hizo, si no se observa lo que se ajustó, si contribuyó para mejorar a sus semejantes o para engañarlos y defraudarlos.

La especie, así considerada, suscita, a mis ojos, una cuestión de conciencia. ¿Cuál habrá de ser, señores, la situación de los que, habiendo concertado y suscrito esas convenciones, las ven hoy conculcadas y rotas? Ante ese repudio total, ¿sólo tendrán el derecho de resentirse y clamar aquellos contra quienes directamente se perpetraron las transgresiones, o, por el contrario, la comunión de los contrayentes en la elaboración y en la firma comportará para todos las obligaciones y los derechos de una verdadera solidaridad?

Las convenciones de La Haya, lo sabéis también como yo, señores, no fueron celebradas separadamente entre nación y nación, dos a dos, en tratados bilaterales. Si lo fuesen, las otras se podrían cruzar de brazos. Cada grupo tendría su situación jurídica distinta e indiferente a los otros. «Res tua agitur, non nostra».

Mas, por modo bien diverso, esas convenciones internacionales, fueron estipuladas entre todas las naciones y todas las naciones en un convenio universal. Por lo tanto, cada una de las infracciones a esa concordia general interesa a todos los contrayentes, y cada uno de sus signatarios recibe en su individualidad, de lleno, el golpe asestado a cualesquiera de los otros. Ninguno de ellos es herido individualmente. Todos lo son, virtual y



simultáneamente, en la comunión de compromisos y derechos que entre todos se instituyó.

No es eso todo. Evidentemente señores, quebrantada la inviolabilidad jurídica de un pacto de esta naturaleza, por obra de uno o más de sus signatarios, con el silencio y, por el silencio, con el implícito asentimiento de los demás (*qui tacet, consentire videtur*), queda anulada ella respecto a todos los otros. Los que enmudecieron habrán sancionado calladamente el atentado, habrán renunciado a invocar mañana, en su provecho, la garantía cuya fragilidad hoy han admitido; habrán, por tanto, convenido en la caída de la situación contractual en que eran partes.

Con el desacato que sufrió, sin reclamación de los cointerésados, el convenio decaerá enteramente de su autoridad. Era un sistema de garantías que se organizó y consagró. Pero en la primera ocasión de ejercer él su imperio tutelar y mostrar su eficacia protectora, unos lo pisotearon y rasgaron con el mayor desprecio, otros lo vieron romper y pisotear sin la menor alarma. Mal tratado y despreciado así el venerando instrumento de ese acto jurídico sin par en su grandeza moral y política, valdrá poco mañana para abrigar a los que hoy no lo defienden, cuanto en la actualidad está valiéndose para contener a los que no lo respetan.

*(Seguirá.)*

---

## En la isla de Rodas

Un dragón azotaba los campos y caminos. Ganados, pastores y peregrinos eran presa de su voracidad. Varios caballeros de la orden habían perecido combatiéndolo. El Gran Maestre prohibió exponer la vida en tan temeraria empresa.

La prohibición fué violada; la disciplina de la orden, rota. Pudo más el incentivo de la gloria que el mandato del deber.

Un día, la multitud, sorprendida, se congrega al rededor de un joven caballero que hace arrastrar en

pos de su caballo el cuerpo del dragón, vencido y muerto por su mano. La buena nueva se difunde con la rapidez del pensamiento. El pueblo, clamoroso, rodea al héroe y lo lleva en triunfo hasta el recinto del convento. Los caballeros de San Juan se apresuran a constituirse en consejo. En pie, silenciosos, graves, solemnes, reciben al vencedor.

—He cumplido con mi deber de caballero, dice; muerto ha sido por mi mano el dragón que asolaba el país; sus campos y caminos están seguros, y los pastores pueden llevar, sin temor, sus rebaños a pastar, y los peregrinos, sus preces a la sagrada capilla.

La mirada severa del gran maestro hace palidecer al caballero.

—Te has portado como un héroe. Presea de los caballeros es el valor y tú has probado serlo. Pero dime: ¿cuál es la primera de las obligaciones de un soldado que combate por Cristo y por insignia lleva su cruz?

—La obediencia.

—Y esa obligación, hijo mío, tú la violaste cuando tu culpable audacia te llevó a atacar al dragón, despreciando mis órdenes.

Brillante fué la defensa del héroe, y el asentimiento popular, unánime; pero el gran maestro ordena el silencio y dice:

—Con mano valerosa heriste al dragón que devastaba nuestros campos. Eres para el pueblo un Dios; para nuestra comunidad... un enemigo! Dististe muerte a un monstruo y has engendrado otro mucho más terrible y pernicioso que aquél, en otro orden de ideas, una serpiente que mancilla el corazón y genera la discordia y la destrucción: la desobediencia. Enemigo de la subordinación, rompe las disciplinas del orden y causa la desdicha del género humano. Valeroso es también el Turco: sólo la obediencia nos distingue de él. En el suelo mismo en que el Señor se despojó de su gloria y consintió en rebajarse hasta la abyección



del esclavo, fué donde los primeros de nuestra orden la fundaron, para perpetuar este ejemplo. La renunciación de la voluntad, el más difícil de los deberes, es la base de nuestra institución. La vanagloria te sedujo. Apártate de mi vista. Quien no soporta el yugo del Señor no merece adornarse con su cruz.

La multitud estalla; el tumulto hace temblar los muros del convento; los hermanos piden gracia para el hermano; el gran maestro, impassible y sereno como la justicia, no cede. Silencioso y con la mirada en tierra, el héroe se despoja humildemente de sus armas, besa la mano que lo hiere y se aleja. La fisonomía del gran maestro se ilumina y, con una voz en que parecen temblar las lágrimas,—Ven, dice, y bésame, hijo mío. Has vencido en el más difícil de los combates. Toma esta cruz, recompensa de la humildad con que te has vencido a tí mismo.

SEÑOR TENIENTE CORTÍNEZ:

Un amigo de su país ha refundido esta balada de Schiller para dedicársela a Ud. *La vanagloria lo sedujo*. Su vuelo ha superado en otro tanto al de su compañero. Es Ud., en su país, el primero de los héroes del aire; pero es Ud. el primero que ha roto la disciplina del Ejército. ¿Vale aquel triunfo de su vanidad esta insensatez? La hazaña del caballero de Rodas tenía un fin excelente. ¿Qué fin tenía la suya?

El aplauso de las multitudes no cambia la naturaleza de las cosas; y de éstas, cada una engendra su semejante.

No sé cómo habrá procedido en su caso el *Gran Maestro* del Ejército de Chile; pero, para bien de su patria, yo deseo que haya sido inexorable como el de los Caballeros de S. Juan, y que Ud. haya sido humilde como el héroe de la balada.

QUINTILIANO

# La piara de Epicuro

Supongamos que unos cochinos (de los de cuatro patas) con sensibilidad y aptitudes superiores para la lógica, hayan podido adquirir cierta cultura y escribir, después de madura reflexión, para nuestro uso, lo que saben del universo y de los intereses y deberes que les conciernen. Sus ideas podrían interesar a cualquier público tan sensato como el nuestro y en síntesis formularse así:

1.º El universo considerado en globo, es una enorme artesa para puercos, repleta de sólidos, líquidos, y otras variedades o consistencias, pero muy especialmente de aguas sucias y desperdicios de cocina al alcance de todos, y de otros en inmensa cantidad, inalcanzables para la mayor parte de los cochinos.

2.º El mal moral consiste en la imposibilidad de conseguir las aguas sucias y desperdicios de cocina. El bien moral en la posibilidad de conseguirlos.

3.º La poesía de los puercos consiste en el reconocimiento universal de la excelencia de las lavaduras y desperdicios de cocina y de la cebada molida, y en el de la felicidad de los marranos que tienen la canoa bien provista y la barriga llena.

Grum! grum!

4.º El cochino conoce el tiempo y debe, hocico al viento, prever la mudanza que va a ocurrir.

5.º ¿Quién hizo el cochino? Se ignora; quizá el carnicero.

6.º El objeto de la piara universal, así como el deber de todos los puercos de todos los tiempos y países, es hacer disminuir la cantidad de lavaduras y desperdicios muy difíciles de obtener, y multiplicar la de los que se pueden alcanzar fácilmente. Conocimientos, industrias, esfuerzos, todo debe tender exclusivamente a este objeto. La ciencia de los puercos, su entusiasmo y abnegación, no tienen otro fin. El comprende todo el deber de los cochinos.

THOMAS CARLYLE

## LA INSTRUCCION PUBLICA

Debe tener un fin práctico, es decir, debe apuntar a la consecución inmediata de la pitanza por cada alumno para cada alumno. Entendida de otro modo, es música celestial. El *picadillo* es el último fin de una instrucción pública bien orientada.

QUINTILIANO



EL EVANGELIO se refiere siempre a una moral preexistente, y limita sus preceptos a los puntos particulares de aquella moral que debían ser corregidos o reemplazados por otros de mayor elevación y amplitud. Además, expresándose siempre en términos los más generales, que no es posible interpretar literalmente, posee más bien la unción de la poesía o de la elocuencia que la precisión del legislador. Jamás ha podido formarse con él un cuerpo completo de doctrina moral sin añadirle el Antiguo Testamento, o sea un sistema elaborado, sí, pero bárbaro bajo muchos aspectos, y hecho ex profeso para un pueblo bárbaro. San Pablo, enemigo declarado de esta manera judaica de interpretar la doctrina, y siguiendo las huellas de su maestro, admite igualmente una doctrina moral preexistente, a saber: la de los griegos y los romanos, y aconseja a los cristianos hacer con ella una especie de arreglo, hasta el punto de sancionar en apariencia la esclavitud. Lo que se llama moral cristiana, pero que debería llamarse moral teológica, no es en manera alguna la obra de Cristo ni de los Apóstoles; data de tiempos más recientes, puesto que ha sido elaborada gradualmente por la Iglesia Católica en los cinco primeros siglos, y aunque los modernos y los protestantes no la hayan adoptado implícitamente, la han modificado menos de lo que debía esperarse. A decir verdad, se han contentado, en su mayor parte, con despojarla de las adiciones hechas durante la Edad Media, reemplazándolas cada secta por nuevas adiciones más conformes a su carácter y a sus tendencias. No pretendo en modo alguno negar que la especie humana deba mucho a esta moral y a los primeros que la enseñaron; pero me permito decir que en muchos puntos es incompleta y exclusiva, y que si ideas y sentimientos que no sanciona no hubiesen contribuído a la formación de la vida y del ca-